



Educando
desde la fe
para la vida

Vélez 252 - Alto Alberdi - Córdoba - Argentina
Tel. (0351) 480 5480 - 488 4349
instituto@parroquialsanjose.edu.ar | www.parroquialsanjose.edu.ar

Nivel Inicial | Primario | Secundario | Superior

Primer llamado | Convocatoria a cargo de **Vicedirector/a de Nivel Primario**

Fundamento

Ante la vacante del cargo de Vicedirección y la necesidad de su cobertura, el Cura Párroco Nicolás Gilardi y el Representante Legal Ramón H. Arrambide Aliaga, en uso de sus atribuciones, disponen realizar la presente convocatoria. Se procura la incorporación de personal que, poseyendo idoneidad y espíritu de progreso, tenga aptitudes personales que lo hagan competente para el cargo y presenten disposición para asumir un compromiso con la Comunidad Educativa del Instituto Parroquial San José, su Ideario y Proyecto Educativo y Pastoral.

Descripción del Cargo

Vicedirector/a de Nivel Primario

(Cargo de planta funcional con aporte estatal 100%)

Nombramiento efectivo cuando se produzca la vacante.

Turno: Tarde

Carga horaria: 25 horas semanales y disponibilidad para actividades institucionales necesarias.

Destinatarios de la Convocatoria: Docentes del Instituto Parroquial San José y Docentes de otras Instituciones Educativas.

Requisitos para aspirar al cargo:

Título: Docente habilitante y reunir las condiciones establecidas por el Estatuto Docente.

Antigüedad: Ocho años de docencia frente al aula.

Acreditaciones:

- Títulos, Postítulos, Cursos y otras instancias de formación y/o perfeccionamiento
- Formación y servicio catequístico y/o pastoral
- Antecedentes laborales docentes
- Actividad laboral actual
- Para los docentes externos al Instituto: referencias comprobables

Perfil Profesional

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Compromiso con los valores católicos.
- Adhesión al ideario y al proyecto educativo pastoral institucional.
- Formación técnico-pedagógica y en gestión educativa.
- Conocimiento de la legislación escolar propia del nivel primario.
- Conocimiento y uso laboral de herramientas digitales.
- Capacidad para la gestión del tiempo.
- Idoneidad para la gestión y resolución de conflictos de manera pacífica.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad para formar equipos de trabajo y liderar proyectos educativos.
- Disposición para la autoevaluación y la formación permanente.

Objetivos del cargo

Además de las funciones propias del cargo de Vicedirección de Nivel Primario descritas por Ley, el Instituto espera del cargo:

- Fomentar la fe y los valores cristianos junto con la calidad académica de la propuesta educativa.
- Gestionar proyectos educativos favoreciendo la articulación interdisciplinar e interniveles.
- Gestionar la dimensión administrativa de la tarea de vicedirección con sentido pedagógico.
- Custodiar y promover el buen clima institucional.
- Participar del equipo de gestión institucional.
- Acompañar los procesos de enseñanza y aprendizajes de docentes y estudiantes.
- Gestionar los tiempos, personales y comunitarios, y los recursos, tanto humanos como materiales, para la realización del proyecto educativo institucional.

Documentación a presentar

Envío de correo electrónico dirigido al Representante Legal a convocatorias@parroquialsan jose.edu.ar con asunto: Vicedirección Nivel Primario.

La documentación se recibe desde el 21 de marzo de 2024 hasta el 16 de abril de 2024 a las 18:00 h.

1. **Curriculum vitae según modelo** (descargar en web o solicitar a informes@parroquialsan jose.edu.ar) con los antecedentes profesionales y acreditaciones y/o certificaciones en PDF.
2. **Conceptos profesionales** de los últimos cuatro ciclos lectivos. (Cuaderno de actuación)
3. **Reflexión** personal sobre el **rol del Vicedirector/a en la escuela parroquial** y el motivo por el cual aspira al cargo en este Instituto.

4. Elaborar un **Proyecto de Gestión Directiva Integral** desde el rol del Vicedirector/a del Nivel Primario en esta escuela considerando nuestra identidad institucional.

Continuidad del proceso

Se convocará a los docentes preseleccionados para:

- **Defensa oral del proyecto presentado**

Se realizará el día **24 de abril de 2024** ante un Equipo evaluador conformado por: Párroco, Representante Legal, Directivos de los cuatro Niveles del Instituto, Coord. Departamento de la Fe y Pastoral, Psicopedagoga del Departamento de Orientación, Coord. Departamento de Comunicación; y veedores: un representante de la Junta Arquidiocesana de Educación Católica, y un Docente del Instituto –no postulante al cargo –elegido por votación entre los docentes del Nivel Primario, con 10 años de antigüedad en la institución. La duración máxima de la exposición es de media hora.

Luego, el Equipo evaluador realizará preguntas de aspectos que considere oportunos profundizar.

- **Entrevista** personal con la **Directora** de Nivel Primario y la **Psicopedagoga** del Departamento de Orientación el **viernes 3 y miércoles 8 de mayo** de 2024.

- **Entrevista** personal con un/a Profesional **Psicólogo/a**, entre los **días 2 y 10 de mayo** de 2024, quien realizará un informe psico-laboral.

- **Entrevista** personal con el **Párroco y Representante Legal** del Instituto, **jueves 16 y viernes 17 de mayo** de 2024.

Comunicación de resultado del proceso de convocatoria

La **decisión** final estará a cargo del Párroco y el Representante Legal y será notificada a los postulantes el **día 22 de mayo de 2024**.

Nota:

Se otorgarán certificados de participación en la convocatoria.

El Instituto se reserva el derecho de valoración de los postulantes.

La participación en la convocatoria no otorga prioridades ni derechos adquiridos.